

NOTA DE PRENSA N° 65-2019-RR.PP-EMUFEC

Cusco, 02 de diciembre del 2019

**ASIGNACIÓN DE PUESTOS PARA SANTURANTIKUY SE
EMPRENDERÁ CON RIGUROSO PROCESO DE FISCALIZACIÓN**

La Empresa Municipal de Festejos del Cusco EMUFEC S.A., entidad encargada de la organización de la tradicional feria del Santurantikuy informa que la asignación de puestos se realizará con un riguroso proceso de fiscalización y acompañamiento por parte de la Fiscalía de Prevención del Delito y una comisión especial integrada por regidores de la comuna provincial, quienes serán veedores en este proceso.

Y con la finalidad de preservar esta tradicional actividad y su significancia, desde EMUFEC se están implementando mecanismos que garanticen el cumplimiento estricto del reglamento durante el desarrollo de la feria y así evitar la reventa o traspaso de los espacios asignados; de encontrarse alguna irregularidad con la titularidad del espacio asignado para ese día, se procederá con las acciones legales, que desde este año estarán contempladas en un contrato.

Se reitera que el Parque Umachata ha sido totalmente descartado para la asignación de puestos, por lo que se exhorta a los feriantes abstenerse de formar filas o registrarse en listas de asistencia o inscripción, estas no tendrán validez para ningún efecto.

Por último, se recomienda atender solo comunicación oficial de la EMUFEC, y no dejarse sorprender por elementos que buscan solo beneficiarse a si mismos.

Reconocida por vuestra gentil difusión.